

ISFD

**CREAr**

**PROGRAMA**

UNIDAD CURRICULAR: **PEDAGOGÍA**

CAMPO DE LA FORMACIÓN: **GENERAL**

FORMATO: **ASIGNATURA**

REGIMEN: **ANUAL**

CARGA HORARIA: **128HSCÁTEDRAS**

PROFESORAS: CORNIGLIONE, Silvia M.

CURSOS: **1º I**

AÑO ACADÉMICO: 2023

## FUNDAMENTACIÓN

La complejidad de la educación como objeto de conocimiento, implica abordar el debate en torno a la especificidad epistemológica de la pedagogía, su relación con otras disciplinas del campo educativo y las condiciones históricas de su constitución, como cuerpo de saberes ligados al proceso de institucionalización de la educación.

En el actual paradigma de la incertidumbre y la complejidad se torna indispensable reflexionar, revisar, replantearse las cuestiones sustantivas referidas a la educación. Es necesario reflexionar y analizar las teorías y modelos pedagógicos que iluminan el concepto de pedagogía y por consiguiente el acto pedagógico. Concebimos que la educación es una práctica social situada y la pedagogía como una construcción teórica constitutiva de esa misma práctica; por lo tanto, resulta necesario, que desde esta unidad curricular se someta a debate y reflexión un saber socialmente relevante: el saber pedagógico”.

En la educación, en tanto portadora de una intencionalidad cultural y social, conviven interrogantes, problemas y debates que facilitarán la construcción de marcos referenciales para la acción docente.

Este enfoque de la Pedagogía guarda coherencia con la concepción de la educación como un fenómeno complejo y multi-referencial, para cuya comprensión es preciso recurrir a un enfoque que tenga apertura y posibilidades de articulación entre los distintos discursos que abordan lo educativo, dentro del campo pedagógico y por fuera de éste: la filosofía, la política, la sociología, la psicología, entre otros y la producción de sentido que de ellos toma la pedagogía.

En esta asignatura se desarrollan los supuestos teóricos y metodológicos de los diferentes paradigmas pedagógicos, con algunas variables que existen en su interior. La propuesta de la cátedra privilegia un enfoque socio-histórico, lo cual no supone hacer una “historia de la Pedagogía”, sino situarse en el momento de su producción, entendiéndolo como una contribución básica a la comprensión de las instituciones actuales. Examinar las diferentes teorías nos ayuda a entender el presente, cuáles son sus problemas, de dónde surgen ciertas concepciones; este conocimiento nos permite transformar la realidad.

La teoría de la educación tiene también como objetivo auxiliar la práctica, iluminarla, buscar sentidos, no aceptar lo dado como inexorable, imposible de cambiar. Analizar la educación y las teorías desde una perspectiva crítica nos permite comprender sus posibilidades y el importante papel que tiene en la construcción de una sociedad distinta.

## **PROPÓSITOS**

La intencionalidad de esta cátedra es introducir estrategias desde una perspectiva crítica y activa, para orientar el análisis reflexivo de los problemas y el desarrollo de prácticas diversas. La propuesta pretende abarcar la teoría pedagógica de manera integral, promoviendo las capacidades teórico-reflexivas y creativas de los/as estudiantes entramando la tarea áulica con la institucional. Se constituye así un marco conceptual dinámico donde se puede pensar y repensar la educación para proponer alternativas de acción, desarrollar capacidad crítica y un compromiso ético-político en los posibles espacios de intervención.

Es por ello que se han definido los siguientes propósitos:

- Reconocer la complejidad de la realidad educativa como fenómeno social, histórico y político desde una perspectiva holística, integradora y relacional y compleja.
- Pensar la Pedagogía como un campo de saberes que fortalece la formación del futuro docente en la comprensión del hecho educativo en sus múltiples dimensiones y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención.
- Evaluar la vigencia de los supuestos, ideas y conceptos del programa pedagógico de la modernidad a la luz de las transformaciones históricas, sociales y políticas del mundo contemporáneo y en particular del impacto que estas tienen en la escuela.
- Reflexionar acerca de los rasgos y desafíos presentes en los sistemas educativos, que han devenido tanto de las transformaciones de los sistemas en su conjunto, como de las mutaciones del campo cultural.

## **CONTENIDOS**

**A modo de Introducción:**

### **PEDAGOGÍA – EDUCACIÓN**

Un acercamiento a su problemática conceptualización.

### **Bibliografía Obligatoria**

- NASSIF, Ricardo (1958) Pedagogía General - Cap. I, II, III, IV, VII – Ed. Kapelusz – Bs As

#### **EJE 1**

##### **Educación, sujetos y culturas**

Educación: conceptos y significaciones. La multi-referencialidad de los procesos educativos. La educación como fenómeno y producto histórico-social.

La cultura y la cultura escolar. El lugar del sujeto en el campo educativo.

La institucionalización de la tarea pedagógica. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad.

Educación y Pedagogía. Construcción del conocimiento pedagógico. La Pedagogía como discurso social.

Las relaciones entre la educación y lo social. Dialéctica de los procesos educativos: conservación, renovación, transformación, socialización.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

- CARUSO M., DUSSEL, I. (1998) "De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea". Kapelusz, Bs.As. CIMAOMOs/f. Socialización. Sociología
- DEGL' INNOCENTI, M (2008) "Educación, Escuela y Pedagogía", Univ. De Lomas de Zamora, Bs.As.
- GVIRTZ, S y Otros (2007) "La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía" Aique, Bs.As.
- NUÑEZ, V. "¿Cómo se sujeta (o se entiende por sujeto) en educación?" Propuesta Educativa 27. Flacso, Bs.As.
- PINEAU, P. "La escuela en el paisaje moderno ¿Por qué triunfó la escuela?"

### **EJE 2**

#### **Corrientes pedagógicas: relación entre educación y realidad social**

Vínculos entre sociedad y escuela. Las corrientes del consenso y del conflicto. Concepciones Pedagógicas clásicas. La escuela tradicional y los principios de la modernidad.

Concepciones Pedagógicas Contemporáneas. Dewey y el movimiento de la Escuela Nueva.

Pedagogías Críticas: nociones claves y el problema educativo moderno. El hombre como creador de cultura y la educación como una práctica liberadora en el pensamiento de Paulo Freire.

Pedagogías neomarxistas y posmodernas. Educación, producción cultural y resistencia. Perspectivas de Giroux y Peter McLaren.

La pérdida de la eficacia simbólica de la escuela. Refundación de las relaciones pedagógicas en contextos de fluidez.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

- DUSCHATZKY, S. (2011) Imágenes de lo no escolar. En la escuela y más allá. Bs. As., Paidós
- FREIRE, P. (1995) Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI. Bs. As.
- FREIRE, P. El grito manso Cap.3.
- GVIRTZ, S y Otros (2007) "La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía" Aique, capítulo III.
- GONZALEZ MARTÍNEZ, L. (2007) La Pedagogía Crítica de Henry A. Giroux Revista Sinéctica 29 (agosto 2006-enero 2007)
- MCLAREN, P. (2003) El sentido de la pedagogía crítica en la era de la globalización después del 11 de septiembre de 2001. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Bogotá.
- PALACIOS, J. "La cuestión escolar: críticas y alternativas". S/D
- SAVIANI Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina. S/D
- VOGLIOTTI, A. (1995) Aportes para la delimitación del campo de la pedagogía, Universidad de Río Cuarto, Córdoba

### **EJE 3**

#### **Vínculos pedagógicos e inclusión educativa**

Educación, nuevos procesos culturales y formación de la subjetividad. Las subjetividades y la experiencia escolar.

La educación y los procesos de la configuración subjetiva. La construcción de los vínculos pedagógicos.

La problemática de la transmisión cultural hoy. Saberes, poderes el binomio exclusión/inclusión.

La formación como proceso individual, subjetivo, histórico y re-configurador de la experiencia de sí. La inclusión educativa como principio del derecho a la educación.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

- GENTILI Pablo, "Un zapato perdido" Mimeo S/D
- GIMENO SACRISTAN, J. (1992), Profesionalización docente y cambio educativo. En: Alliaud – Duschatsky (comp.) Maestros, Miño y Dávila, Bs.As.
- PAVIGLIANITTI, N (1995) Pobreza, ciudadanía y educación. En Revista Praxis educativa. Año I, N°1. ICEII, UNLPam, Santa Rosa(L.P.)
- TENTI FANFANI, Emilio (2007) "La Escuela y la cuestión escolar" Cap. 3. Siglo XXI, Avellaneda

#### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN**

El encuadre metodológico expresa la intencionalidad de lograr que los/as estudiantes reconstruyan su conocimiento empírico, enriquezcan y transformen sus esquemas de pensamiento, así como que adquieran instrumentos o herramientas conceptuales que les permitan enriquecer las interpretaciones de las situaciones educativas y las decisiones de intervención.

Los contenidos de la asignatura se desarrollarán a través de estrategias que posibiliten una comprensión compartida de los conceptos, enfoques teóricos y problemáticas abordadas en los distintos ejes de contenidos propuestos.

Ello supone el desarrollo de estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje que posibiliten la articulación de los contenidos con las posibilidades de apropiación de los mismos por parte del alumno. Para favorecer dicha articulación se proponen estrategias didácticas mediadas por la virtualidad que comprenden:

- Explicación y diálogo sobre temáticas centrales de la cátedra, empleo de organizadores de la información y material de apoyo.
- Formulación de ejes para el análisis de casos: situaciones, relatos, biografías.
- Elaboración de guías de lectura para el análisis de textos. Su empleo será grupal y/o individual.
- Organización de debates en el foro del campus virtual sobre problemáticas formuladas a partir del análisis de casos y sobre propuestas teóricas.
- Cine-debate sobre temáticas priorizadas en cada eje de trabajo

Dentro del encuadre metodológico el Proyecto de cátedra contempla la realización de Trabajos Prácticos de modo individual o grupal. El planteo supone enfrentar a los estudiantes con el desafío de: ponderar situaciones, desplegar interpretaciones a partir de los marcos teóricos y otros aportes, desentrañar algunas significaciones valorativas que se sustentan en las diferentes propuestas. Para ello deberán localizar y seleccionar información, también desarrollar procesos argumentativos, evaluar y aplicar información.

La evaluación es un componente del proceso didáctico que busca dar cuenta tanto de los logros como del proceso de aprendizaje que realizan los alumnos.

En tal sentido se evaluará el rendimiento académico a través de indicadores de proceso como:

- La presentación y aprobación de trabajos prácticos obligatorios.
- El compromiso con las tareas a realizar en agrupamientos.
- El desarrollo gradual de las competencias que se busca lograr a través de la propuesta didáctica.

También se evaluarán los logros de aprendizaje en instancias previamente acordadas para tal fin. Se considerarán los siguientes criterios:

- Dominio y claridad en la exposición de los contenidos desarrollados
- El adecuado uso del lenguaje técnico
- La capacidad de interpretación, análisis y argumentación.

## **CONDICIONES PARA REGULARIZACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA**

### **Alumnos regulares:**

- Aprobación de los trabajos prácticos.
- Asistencia al 70% de las clases teóricas
- Aprobación de 3 (tres) evaluaciones parciales con nota no menor a 6 (seis), pudiendo recuperarse cada una de estas evaluaciones.

### **Acreditación de la Asignatura**

- Los alumnos regulares acreditarán la asignatura en examen final oral ante tribunal examinador con calificación no inferior a 6 (seis)

### **Alumnos Libres**

- Los alumnos inscriptos en la categoría de libres, para acreditar la asignatura deberán rendir un examen escrito cuya aprobación es condición para acceder a la instancia de evaluación oral. Ambas instancias deberán ser aprobadas con una nota no inferior a 6(seis)

De acuerdo a lo establecido en la Disposición DGES N° 17/20, se autoriza la acreditación por PROMOCIÓN DIRECTA de las unidades curriculares anuales y cuatrimestrales.

Tal lo establecido por el RAI ,esto implica:

- La aprobación de tres instancias de evaluación parcial con una nota mínima de 8 (ocho) o superior. La tercera instancia asumirá las características de trabajo integrador que recupere la confrontación de enfoque y la relación entre teoría y práctica. El trabajo escrito con su correspondiente defensa oral (coloquio) constituirá una sola instancia.
- Entrega y aprobación del 80% de los trabajos prácticos y participación en el 80 % de las clases dictadas.

